

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29144** *BITEGUI INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en el procedimiento de ejecución 22/10 de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid seguido a instancia de Doña Carmen Debesa Mayo, se ha dictado auto de fecha catorce de septiembre de dos mil diez en el que se declara a la ejecutada Bitegui Inversiones Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 4.546,07 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Diez de Madrid.

ID: A100068135-1